

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal Tzicatlacoyan, Puebla, 2018-2021



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
14/may/2021	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tzicatlacoyan, de fecha 4 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TZICATLACOYAN, PUEBLA, 2018-2021.

CONTENIDO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TZICATLACOYAN, PUEBLA 2018-2021.....	3
Introducción	3
Misión	3
Visión	3
Marco Jurídico	4
Metodología	4
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024, AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA 2019-2024 Y VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	8
EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	10
Eje 1. Tzicatlacoyan Seguro y con Buen Gobierno	10
Eje 2. Tziclatlacoyan con Justicia Social	12
Eje 3. Tzicatlacoyan con crecimiento económico.....	15
Eje 4. Tzicatlacoyan con mejores servicios.....	17
Ejes transversales	18
Eje 1: Tzicatlacoyan seguro y con buen gobierno	20
Eje 2: Tzicatlacoyan con Justicia Social	24
Eje 3. Tzicatlacoyan con Crecimiento	30
Eje 4: Tzicatlacoyan con Servicios	33
Eje Transversal 1: Tzicatlacoyan Sustentable.....	36
Eje Transversal 2: Tzicatlacoyan Conectado.....	37
Bibliografía.....	39
RAZÓN DE FIRMAS.....	41

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TZICATLACOYAN, PUEBLA 2018-2021

Introducción

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM), comprende el rumbo que el municipio tomará en los siguientes tres años de administración. El presente documento incluye las estrategias, las líneas de acción y las políticas públicas que la presente administración realizará en pro del desarrollo de nuestro municipio, en el periodo que comprende entre octubre del 2018 a octubre de 2021.

Fue posible la realización del PDM, gracias a la participación de cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y de cada uno de los tzicatlacoyenses que aportaron, a través de la comunicación e interacción directa con el gobierno, un diálogo abierto de propuestas de acción para lograr proyectar lo que deseamos para nuestro municipio y así dar respuesta eficiente y puntual a cada una de las problemáticas y necesidades de Tzicatlacoyan.

Honorable Ayuntamiento de Tzicatlacoyan

Misión

Formar un gobierno con una nueva actitud para hacer frente a los grandes desafíos que el entorno nos impone. Capaz de conducir una nueva etapa del desarrollo y mantener la paz, la seguridad y la gobernabilidad de nuestro municipio.

Un gobierno abierto y convocante a la participación activa de la sociedad, honesto, innovador, transparente, sensible y cercano a la gente. Con una fuerte visión municipalista y comprometido con las aspiraciones de los ciudadanos, que exigen y merecen mejorar su calidad de vida, poner fin a la impunidad y superar los desafíos del entorno nacional e internacional para ofrecer resultados en materia de competitividad, desarrollo sustentable y bienestar social, en el marco de un Estado de derecho que garantice la justicia y paz social.

Visión

Lograr que Tzicatlacoyan sea una tierra de trabajo y oportunidades que garantice la equidad para todas las regiones, impulsando el desarrollo integral; económico, social y sustentable, considerando sus potencialidades, su diversidad y vocaciones productivas, generando una mayor productividad que se refleje en mayores ingresos y en una mejora de la economía familiar.

Hacer que nuestro municipio sea un hogar solidario e incluyente para todas las personas y familias que lo habitan, garantizando una vida digna y segura con acceso a la salud, la alimentación, la educación y el bienestar social y familiar, en el marco del ejercicio pleno de sus derechos y de una convivencia pacífica.

Marco Jurídico

Para lograr que Tzicatlacoyan tenga las bases suficientes que incentiven el desarrollo y progreso que sus habitantes requieren, es necesario considerar la legislación que rige la planeación del desarrollo. El PDM de Tzicatlacoyan encuentra su fundamento en diversos ordenamientos jurídicos vigentes, tanto de orden federal, como estatal y municipal.

La planeación para el desarrollo de Tzicatlacoyan establecerá los objetivos del actuar gubernamental, definirá sus líneas de acción y diseñará los programas que guiarán las acciones de la administración municipal. Como primer orden de gobierno, es deber del Ayuntamiento apegar la planeación municipal, así como su aplicación, al Estado de Derecho, es decir, a las disposiciones constitucionales y legales aplicables.

El fundamento jurídico del Presente documento es:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 25, 26 y 115 Fracción V Inciso A y 134)

Ley De Planeación de la Federación (Art. 33)

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla (Art. 103, 105 fracción IV inciso a), 107 y 108)

Ley de Planeación del Estado de Puebla (Art. 3, 13, 28 y 35).

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

- Ley Orgánica Municipal Del Estado De Puebla Art. 101 al 117

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla Leyes y Reglamentos Municipales.

Metodología

En la metodología empleada, se integraron herramientas de investigación cualitativa como cuantitativa; métodos que permitieron la elaboración del presente PDM, por medio de los cuales se diagnosticó la situación actual del municipio, para así conducir a

Tzicatlacoyan por el rumbo que nos permitirá generar las condiciones sociales y económicas, para que los ciudadanos logren con su propio esfuerzo consolidar su proyecto de vida, tanto individual como colectivo.

Las principales herramientas utilizadas para la elaboración del presente documento son: *foros ciudadanos, oferta electoral plataforma política, Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, e información pública y estadística de fuentes oficiales.*

Foros ciudadanos

Son espacios de participación ciudadana públicos, en los que los ciudadanos interesados presentaron sus propuestas o inquietudes a los miembros del H. Ayuntamiento de Tzicatlacoyan. Tienen como objetivo el que las propuestas de la ciudadanía se incluyan en el Plan de Desarrollo Municipal y en el diseño y la implementación de las políticas públicas municipales.

Primero: Desarrollo Urbano Junta Auxiliar San Antonio Juárez.

Resumen de ponencia

Las autoridades y ciudadanos se necesitan para trabajar y prosperar; en el ámbito de la inseguridad y falta de servicios.

Incentivar el uso de espacio público, que es el espacio de todos, para fomentar desarrollo humano sano.

Propuestas ciudadanas:

-Mejora de servicios y mejora de caminos.

Segundo: Buen gobierno Apegado a la ley, transparente, rendición de cuentas compromiso social, con participación ciudadana San Juan Tzicatlacoyan

Resumen ponencia:

Características que debe tener un buen gobierno. 1) eficiencia, 2) transparencia, 3) rendición de cuentas, 4) compromiso social y 5) fomento de la participación ciudadana.

Análisis cuantitativo de la situación actual de Tzicatlacoyan.

Marco jurídico que debe fundar y motivar la actuación de los ayuntamientos.

Los gobiernos deben proveer servicios públicos de calidad y seguridad con una lógica de prevención, fomentar la participación ciudadana, la planeación eficiente, mecanismos de auditoría, anteponiendo el

interés superior de la niñez, con perspectiva de género y con visión de desarrollo.

Propuestas ciudadanas:

Incrementar uso de tecnologías en escuelas, Incrementar y mejorar la infraestructura escolar.

Tercero: Desarrollo económico Junta Auxiliar San Miguel Acuexcomac

Resumen de ponencia.

El desarrollo económico ha representado un conflicto entre el crecimiento económico y la desigualdad; se concentra la riqueza en un pequeño grupo de personas. Por lo que los gobiernos deben hacer: un gasto eficiente, austero y programas correctamente dirigidos. Para el caso del municipio se debe promover el turismo, capacitaciones para la productividad, alianzas productivas y mejorar la infraestructura.

Propuestas ciudadanas:

Promover la Inversión y fomento de artesanías, inversión en agua potable e inversión en tecnología e infraestructura escolar.

Cuarto: Equidad de género San Bernardino Tepenene

Resumen de ponencia.

Se implementó un taller orientado al empoderamiento de las mujeres, con la disminución de la violencia y disminución de la brecha entre mujeres y hombres. Se realizaron propuestas concretadas para la erradicación de la violencia en contra de las mujeres y el desarrollo integral de las niñas y los niños en igualdad.

Propuestas ciudadanas:

Talleres para adolescentes, prevención del embarazo, prevención de adicciones, Equipamiento de espacios públicos, Alumbrado público, Aumentar rondines de policía, sanciones para tala no regulada, Inversión en salud.

Quinto: Desarrollo social, pobreza y movilidad social San José Tejaluca

Resumen de la ponencia

Definición del CONEVAL, el concepto de línea de bienestar, línea de bienestar mínimo, del concepto del desarrollo como libertad y el de movilidad social. Las dificultades de tener movilidad social en el

momento actual. Qué requiere una persona para mejorar su nivel de vida en comparación con el de sus padres.

Propuestas ciudadanas:

Gestionar becas para jóvenes estudiantes y deportistas, apoyo para personas con discapacidad, mayor seguridad y mayor cercanía de padres de familia con sus hijos.

Información pública de fuentes oficiales

Se consultó la información pública más relevante, que permitirá detectar lugares, problemáticas, infraestructura, personas en situación de pobreza, tipos de suelo adecuados para la agricultura, cantidad de agua potable, ubicación geográfica, historia, condiciones sociales, situación de los caminos, etc. de los siguientes organismos públicos: CONEVAL, SEP, SEGOB, SEDESOL, INEGI, CONAPO, INAFED, SNIM, INE, IEEP, Archivo histórico municipal de Tzicatlacoyan, BIOSIG.

Oferta electoral

Se consideraron los compromisos que los miembros del H. Ayuntamiento hicieron con la ciudadanía durante el proceso electoral 2017-2018.

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Es importante considerar los compromisos globales de desarrollo que ha adquirido nuestro país. En el 2015, líderes mundiales asistieron a la *Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible* con el fin de aprobar la *Agenda para el Desarrollo Sostenible*. De esta Cumbre surge el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en el cual se establecen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objetivo de combatir y poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad e injusticia, así como hacer frente al cambio climático para el 2030.

El presente Plan de Desarrollo Municipal, dentro de su marco de planeación contempla dichos objetivos, con la finalidad de orientar la planeación Municipal a esa agenda y adoptar para el Municipio los compromisos a los que México se ha comprometido a nivel mundial.

**ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024,
AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA
2019-2024 Y VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE**

El H. Ayuntamiento de Tzicatlacoyan tiene por objetivo principal el procurar e impulsar el desarrollo integral del Municipio y de todos sus habitantes, promoviendo un entorno seguro, competitivo, con justicia social y sin corrupción.

Para lograrlo, se debe generar sinergia en los objetivos, el diseño de las políticas públicas y prioridades gubernamentales con la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2030 y el Plan Estatal de Desarrollo, considerando las atribuciones y los alcances institucionales y presupuestales de cada nivel de gobierno.

Ejes			
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	Vinculación con la Agenda 2030
Política y Gobierno	Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho	Tzicatlacoyan seguro y con buen gobierno	
Política Social	Disminución de las desigualdades	Tzicatlacoyan con Justicia social	Fin de la pobreza
			Cero hambre
			Salud y bienestar
			Educación de calidad
			Reducción de las desigualdades
			Igualdad de género
			Alianzas para lograr objetivos

Economía	Recuperación del campo poblano	Tzicatlacoyan con crecimiento económico	Trabajo decente y crecimiento económico
	Desarrollo económica para todas y todos	Tzicatlacoyan conectado	Industria, innovación en infraestructura
			Producción y consumo responsable
Ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			
Economía	Infraestructura	Tzicatlacoyan con mejores servicios	Agua limpia y saneamiento
			Ciudades y comunidades sostenibles
Política Social	Pueblos originarios	Tzicatlacoyan con Justicia social	
	Igualdad Sustantiva		
	Cuidado ambiental y atención al cambio climático	Tzicatlacoyan sustentable	Energía asequible y no contaminante
			Acción por el clima
			Vida de ecosistemas terrestres
Política y Gobierno	Gobierno democrático, innovador y transparente		Paz, Justicia e instituciones sólidas

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Eje 1. Tzicatlacoyan Seguro y con Buen Gobierno

Objetivo

Procurar la paz, la tranquilidad, la protección a la vida y el patrimonio de los tzicatlacoyenses, con un gobierno eficiente, transparente que promueva la participación ciudadana y rinda cuentas; garantizando el estado de derecho.

Estrategias y Líneas de Acción

1. Fortalecer la Seguridad Pública del Municipio, para que las familias de Tzicatlacoyan vivan con tranquilidad

- Capacitar al personal operativo de seguridad pública en proximidad ciudadana.
 - Incrementar el Estado de Fuerza operativo, administrativo, de armamento y patrullas.
 - Capacitar al personal operativo y administrativo de Seguridad Pública en uso racional de la fuerza, protocolos y derechos humanos.
 - Implementar protocolos policiales de rondín, detención, garantía de los derechos humanos y uso racional de la fuerza.
 - Capacitar al personal operativo de seguridad pública sobre el Informe Policial Homologado.
 - Implementar acciones de Formación Inicial para el personal operativo de seguridad pública.
 - Incrementar el número de rondines policiales.
 - Realizar rondines los fines de semana en áreas de atractivos turísticos.
 - Coadyuvar con el gobierno del Estado y el Gobierno Federal en la implementación de operativos y otras medidas de seguridad.
 - Impulsar el equipamiento, uniformes y prestaciones para el personal operativo de seguridad pública.
 - Promover el uso de tecnología en las labores de seguridad pública.
2. Gobernar con transparencia y rendición de cuentas
- Establecer canales permanentes de comunicación entre el Alcalde y los Regidores con los ciudadanos.
 - Implementar el programa “Presidente escucha”.

- Difundir permanentemente a través de página web y redes sociales, las acciones del Ayuntamiento.
- Digitalizar el Archivo Municipal para facilitar su preservación y su consulta.
- Implementar acciones para cumplir con los requisitos básicos de transparencia definidos por la legislación Federal y Estatal vigente.
- Implementar acciones para mejorar la atención a la ciudadanía, recepción de peticiones y quejas por parte del Ayuntamiento.

3. Promover la Gobernabilidad, la Paz y la Cohesión Social

- Emitir la convocatoria para el Servicio Militar Nacional
- Capacitar al personal del Juzgado Municipal en el respeto y garantía de los Derechos Humanos y en la normatividad vigente.
- Implementar estrategias de vigilancia conjunta entre los ciudadanos y el Ayuntamiento.
- Conducir con transparencia y equidad en la contienda, el proceso electoral en las Juntas Auxiliares e Inspectorías.
- Implementar acciones para la regularización de inmuebles irregulares.

4. Fortalecer las acciones de Protección Civil

- Realizar un análisis de riesgos de eventos naturales, para evitar que se conviertan en desastres.
- Realizar un análisis de riesgos de acciones humanas que puedan generar eventos disruptivos, para evitar que se conviertan en desastres.
- Capacitar a los servidores públicos en materia de prevención de desastres, y en protocolos de actuación antes, durante y después de un evento natural o causado por acciones humanas.
- Generar Comités Ciudadanos de protección civil por comunidad, que puedan prevenir desastres de acuerdo con las características de su entorno.

5. Promover un Buen Gobierno, eficiente y enfocado en resultados

- Mejorar la regulación municipal, para facilitar a los ciudadanos los trámites y disminuir los tiempos de espera.
- Diseñar los procesos de los trámites que se realizan en el Ayuntamiento, para fortalecer su eficiencia, su apego a la normatividad y los resultados que se entregan a la ciudadanía.

- Con el fortalecimiento de la Regulación y de los Procesos, reducir el tiempo de trámite de Licencia de Construcción.
- Con el fortalecimiento de la Regulación y de los Procesos, incrementar la Recaudación del Municipio.
- Implementar el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en la planeación, programación, presupuestación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas del gasto público.
- Administrar los recursos públicos del Ayuntamiento con transparencia, honradez, eficacia, con apego a la ley y con enfoque en el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.
- Administrar de forma eficaz y transparente la nómina del Ayuntamiento, cubrir las prestaciones de los servidores públicos en tiempo y forma.
- Elaborar el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tzicatlacoyan.
- Implementar mecanismos para incrementar la recaudación municipal.
- Dar seguimiento a las disposiciones del H. Ayuntamiento.

Eje 2. Tzicatlacoyan con Justicia Social

Objetivo

Generar más oportunidades de desarrollo para las y los habitantes de Tzicatlacoyan, para que puedan consolidar sus proyectos de vida.

Estrategias y líneas de acción.

1. Impulsar políticas públicas de bienestar con prioridad en las personas en situación de vulnerabilidad

- Promover acciones de salud preventiva en las comunidades.
- Realizar acciones para la prevención de embarazos no planeados y de enfermedades de transmisión sexual.
- Ampliar el número de beneficiarios de los comedores para adultos mayores.
- Promover actividades recreativas, culturales y productivas para adultos mayores.
- Realizar acciones para la atención psicológica de mujeres y jóvenes.
- Realizar jornadas de Mastografías y pruebas de Papanicolaou.
- Realizar pláticas de prevención del Cáncer Cérvico-Uterino y el Cáncer de Mama.

- Realizar jornadas de detección de enfermedades crónico-degenerativas.
2. Implementar programas específicos en zonas de alta marginación
- Buscar y registrar voluntarios con vehículo para el traslado de enfermos de las comunidades al Centro de Salud más cercano.
 - Realizar acciones para la prevención de consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.
 - Gestionar campañas de esterilización de perros y gatos.
3. Gestionar, difundir y coadyuvar con la implementación de los programas del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado
- Difundir y apoyar con la gestión de los programas de la *“Beca Universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez”*.
 - Difundir y apoyar el programa *“Jóvenes construyendo el futuro”*.
 - Difundir y apoyar con la gestión de los programas de la *“Pensión para adultos mayores”*.
 - Gestionar la obtención de fondos federales y estatales para el desarrollo de instalaciones deportivas.
 - Detectar entre los jóvenes talentos deportivos e impulsarlos para su formación fuera del municipio.
4. Fortalecer las capacidades y habilidades de la población
- Ofrecer talleres de idiomas, tecnologías y oficios para jóvenes.
 - Implementar actividades deportivas permanentes de acuerdo con las necesidades y el entorno de las comunidades.
 - Implementar acciones de participación y reconocimiento social para jóvenes.
 - Promover espacios para la expresión cultural de todos los grupos sociales.
 - Gestionar actividades culturales y de difusión artística en el municipio.
 - Implementar talleres para padres de familia
5. Promover la equidad de género y disminuir la violencia en contra de las mujeres
- Realizar capacitaciones para fortalecer el autoempleo de mujeres.
 - Realizar actividades de difusión de los derechos de las mujeres.

- Realizar actividades de difusión de los derechos de las mujeres, dirigidas a hombres.
- Promover la difusión de los derechos de las niñas y los niños.
- Crear comités de apoyo *De las Mujeres, Para las Mujeres* en cada comunidad.

6. Realizar alianzas con organizaciones y universidades para realizar servicio social y voluntariados en el municipio

- Dotar de transporte público a los jóvenes del municipio para asistir a ferias de empleo.
- Realizar convenios con Universidades Públicas y Privadas del Estado, para que jóvenes universitarios de todas las licenciaturas hagan su servicio social en el municipio.
- Implementar un programa de difusión vía redes sociales de valores y prevención de situaciones de riesgo en jóvenes.
- Gestionar acciones para la Instalación de la Biblioteca Municipal Digital.

7. Coadyuvar con las instituciones educativas para mejorar la calidad de la educación impartida:

- Crear el Premio de la Juventud de Tzicatlacoyan.
- Realizar acciones para la difusión de la lectura en todo el municipio.
- Dar mantenimiento a las instalaciones deportivas del municipio.
- Proveer a las instituciones educativas de equipo de cómputo.
- Realizar acciones para el fortalecimiento de la identidad tzicatlacoyense.
- Realizar acciones para la prevenir la deserción escolar.
- Continuar con la operatividad del Centro Comunitario de Aprendizaje.

8. Coadyuvar con dependencias y entidades del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado para el apoyo de migrantes durante su salida, camino, estancia fuera de México y regreso

- Coadyuvar en las acciones implementadas por el Gobierno Federal y por el Gobierno del Estado de apoyo a migrantes.
- Realizar acciones de apoyo para la comunicación y asesoría para la recepción eficiente y barata de remesas.

- Realizar acciones para asesorar a migrantes para que su tránsito sea exitoso.
- Velar por el interés superior de la niñez de familiares de migrantes.
- Establecer alianzas de cooperación con organizaciones civiles y dependencias gubernamentales para el apoyo a migrantes.

9. Atender las necesidades más urgentes de la población en situación de pobreza

- Implementar programa de desayunos calientes para adultos mayores.
- Implementar programa de desayunos fríos en instituciones educativas.
- Contar con atención psicológica abierta a la población.

10. Promover el arte y la cultura en todo el municipio

- Promover talleres artísticos y culturales.
- Realizar acciones para la gestión de actividades artísticas abiertas en todo el municipio.
- Implementar el programa *Tzicatlacoyan es Cultura*.
- Realizar el concurso *Canción para Tzicatlacoyan*.
- Fomentar la organización de clubes artísticos.
- Reactivar la Casa de Cultura.
- Apoyar con las celebraciones, tradiciones y fiestas patronales en todo el municipio.

Eje 3. Tzicatlacoyan con crecimiento económico

Objetivo

Impulsar el desarrollo económico y turístico en el municipio, impulsando la innovación, la competitividad, aprovechando sus condiciones geográficas y naturales.

Estrategias y Líneas de Acción

1. Incrementar la producción agropecuaria y acuícola

- Integrar un censo agropecuario en el municipio, que permita conocer las necesidades de la población.
- Coadyuvar en la difusión de programas y créditos agrícolas para los habitantes del municipio.

- Gestionar capacitaciones para que los productores puedan solicitar los apoyos de los programas y créditos agrícolas sin intermediarios.
 - Fomentar el establecimiento de invernaderos con acciones de gestión y capacitación.
2. Fomentar el uso de la tecnología para la producción agrícola
- Capacitar a los productores agrícolas en nuevas tecnologías, uso de fertilizantes, rotación de cultivos y demás técnicas que permitan maximizar su productividad.
 - Impulsar la producción de productos agrícolas diferentes a los que actualmente se producen.
3. Generar espacios para la venta de artesanías fuera del municipio
- Promover la muestra y venta de artesanías en espacios fuera del municipio.
 - Implementar campañas de promoción de las artesanías de Tzicatlacoyan fuera del municipio.
 - Fomentar la capacitación de los artesanos en materia de negocios, como cálculo de costos y mejora de procesos.
 - Facilitar el traslado de artesanías a sus puntos de venta, sin intermediarios.
 - Promover el comercio en línea de artesanías.
4. Aprovechar el potencial ecoturístico del municipio
- Implementar campañas de promoción fuera del municipio, de actividades de campismo, bicicleta de montaña, ecoturismo y senderos 4x4.
 - Promocionar dentro y fuera del municipio los atractivos ecoturísticos.
 - Implementar el programa *Jóvenes guías de turistas*.
 - Implementar recorridos turísticos en las zonas de mayor concentración histórica y de leyendas.
5. Fomentar el autoconsumo de productos agrícolas y acuícolas
- Impulsar la creación de huertos familiares.
 - Fortalecer la cría de aves para el autoconsumo.
 - Coadyuvar en la gestión de créditos para la producción de truchas, tilapias y otros peces.

Eje 4. Tzicatlacoyan con mejores servicios

Objetivo

Fortalecer los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la dotación de mayores servicios a la población, rescatar la imagen del municipio y fortalecer los espacios públicos que promuevan la cohesión social.

Estrategias y Líneas de Acción

1. Incrementar la inversión en obras de infraestructura básica en las comunidades y juntas auxiliares que aún no cuentan con los requerimientos mínimos para vivir con dignidad

- Ampliar la cobertura de alumbrado público en las comunidades del municipio que carezcan del mismo.
- Ampliar el número de calles y caminos pavimentados en todo el municipio.
- Mejorar el servicio de recolección de basura.
- Fortalecer los servicios públicos específicos para las comunidades, analizando las problemáticas particulares de cada polígono.

2. Gestionar recursos para la creación o el mejoramiento de la infraestructura básica del municipio

- Coordinar la gestión y administrar los recursos federales y estatales para mejorar el equipamiento urbano.
- Incrementar las gestiones con los representantes del Gobierno Estatal y Federal, para obtener recursos para el desarrollo de infraestructura básica.

3. Crear espacios públicos dignos que fomenten la cohesión social

- Detectar los espacios públicos del municipio que requieren mantenimiento, alumbrado o seguridad, para habilitarlos de forma prioritaria.
- Detectar comunidades, localidades o juntas auxiliares con carencia de espacios públicos, para habilitar por lo menos un espacio para cada una de ellas.
- Otorgar seguridad y mantenimiento constante a los espacios públicos, para que éstos generen cohesión social y bienestar.

4. Incrementar el número de hogares con servicio de agua entubada y drenaje

- Realizar obras para llevar agua entubada a las comunidades que lo requieran.
- Promover el uso de fosas sépticas y baños ecológicos en San Miguel Acuexcomac.
- Realizar obras para llevar drenaje a las comunidades que lo requieran.
- Realizar acciones de inversión en infraestructura que permitan el almacenamiento de agua de lluvia para uso doméstico.
- Realizar acciones específicas para mejorar la distribución del agua que consume la población.
- Dar mantenimiento a pozos e instalaciones de agua potable.

5. Facilitar el tránsito y el traslado de la población dentro del municipio

- Incrementar gradualmente el número de guarniciones y banquetas en todo el municipio.
- Mejorar los accesos a tierras de cultivo.
- Mejorar los accesos a espacios de alta concentración poblacional.
- Realizar acciones para prevenir el enlodamiento de calles y avenidas en tiempos de lluvia.

6. Fomentar la participación ciudadana

- Promover la participación ciudadana en la realización de obras de infraestructura básica.
- Dar seguimiento a actividades de gestión, conforme a las necesidades de la población vulnerable.

Ejes transversales

I. Tzicatlacoyan sustentable

Objetivo

Promover la sustentabilidad en el municipio a corto, mediano y largo plazo

Estrategias

1. Impulsar el desarrollo sustentable

- Implementar acciones para la reforestación del municipio.
- Proteger como *Área Natural Protegida* a la Sierra del Tentzo.

- Implementar sanciones para quien cometa delitos o afectaciones al medio ambiente.
- Implementar medidas de mitigación para quienes de manera legal dañen el medio ambiente.
- Impulsar la protección de mantos acuíferos.
- Impulsar el uso de energía solar para el alumbrado público.
- Impulsar el uso de energía solar para edificios públicos.
- Impulsar el uso de focos ahorradores en edificios públicos y hogares.

2. Promover la participación ciudadana e impulsar la educación ambiental para la protección del medio ambiente

- Realizar acciones para promover el reciclaje en las instituciones educativas e instalaciones gubernamentales.
- Implementar acciones para desarrollar procesos educativos de protección al medio ambiente, cuidado del agua, reciclaje, aprovechamiento, ahorro de recursos no renovables, transporte sin combustibles fósiles, etc.
- Promover la plantación de árboles frutales de uso doméstico.

II. Tzicatlacoyan conectado:

Objetivo

Impulsar el desarrollo social, el crecimiento económico mediante el incremento de la conectividad en el municipio.

Estrategia

Incrementar la red telefónica y de acceso a internet en las zonas de mayor afluencia de personas en el municipio.

Líneas de acción

- Dotar de red de internet inalámbrica abierta a la población en las zonas de mayor afluencia del municipio.
- Realizar alianzas con instituciones educativas para que el personal docente incluya el uso de internet en sus actividades académicas.
- Realizar acciones para generar conciencia en las y los jóvenes respecto al buen uso del internet y las redes sociales.

Metodología para la evaluación de políticas públicas

Eje 1: Tzicatlacoyan seguro y con buen gobierno

Objetivo

Procurar la paz, la tranquilidad, la protección a la vida y el patrimonio de los tzicatlacoyenses, con un gobierno eficiente, transparente que promueva la participación ciudadana y rinda cuentas; garantizando el estado de derecho.

Plazo de ejecución: 3 años

Meta: Disminuir la incidencia delictiva, dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de transparencia, reducir los riesgos provocados por siniestros y gobernar con eficiencia, transparencia, con cohesión social y participación ciudadana.

Estrategia	Líneas de acción	Área responsable	Indicador de evaluación
1. Fortalecer la Seguridad Pública del Municipio, para que las familias de Tzicatlacoyan vivan con tranquilidad	Capacitar al personal operativo de seguridad pública en proximidad ciudadana.	Regiduría de Gobernación	Cantidad de elementos capacitados
	Incrementar el Estado de Fuerza operativo, administrativo, de armamento y patrullas.	Regiduría de Gobernación	Porcentaje de incremento
	Capacitar al personal operativo y administrativo de Seguridad Pública en uso racional de la fuerza, protocolos y derechos humanos	Regiduría de Gobernación	Cantidad de elementos capacitados
	Implementar protocolos policiales de rondín, detención, garantía de los derechos humanos y uso racional de la fuerza	Regiduría de Gobernación	Número de protocolos diseñados e implementados
	Capacitar al personal operativo de seguridad pública sobre el Informe Policial Homologado	Regiduría de Gobernación	Número de elementos capacitados
	Implementar acciones de Formación Inicial para el personal operativo de seguridad pública	Regiduría de Gobernación	Número de elementos capacitados
	Incrementar el número de rondines policiales	Regiduría de Gobernación	Cantidad de rondines
	Realizar rondines los fines de semana en áreas de atractivos	Regiduría de	Cantidad de

	turísticos	Gobernación	rondines
	Coadyuvar con el gobierno del Estado y el Gobierno Federal en la implementación de operativos y otras medidas de seguridad	Regiduría de Gobernación	Bajo demanda
	Impulsar el equipamiento, uniformes y prestaciones para el personal operativo de seguridad pública	Regiduría de Gobernación	Número de elementos con equipamiento nuevo.
	Promover el uso de tecnología en las labores de seguridad pública	Regiduría de Gobernación	Radios, cámaras en funcionamiento

Estrategia	Líneas de acción	Área responsable	Indicador de evaluación
2. Gobernar con transparencia y rendición de cuentas	Establecer canales permanentes de comunicación entre el Alcalde y los Regidores con los ciudadanos.	Dirección de Transparencia	Bajo demanda
	Implementar el programa "Presidente escucha".	Dirección de Transparencia	Cantidad de eventos con el Presidente
	Difundir permanentemente a través de página web y redes sociales, las acciones del Ayuntamiento.	Dirección de Transparencia	Información disponible en página web
	Digitalizar el Archivo Municipal para facilitar su preservación y su consulta.	Dirección de Transparencia	Porcentaje de digitalización
	Implementar acciones para cumplir con los requisitos básicos de transparencia definidos por la legislación Federal y Estatal vigente.	Dirección de Transparencia	Requisitos cumplidos

Estrategia	Líneas de acción	Área responsable	Indicador de evaluación
3. Promover la Gobernabilidad, la Paz y la Cohesión Social	Emitir la convocatoria para el Servicio Militar Nacional	Dirección de Protección Civil	Convocatoria emitida
	Capacitar al personal del Juzgado Municipal en el respeto y garantía de los Derechos Humanos y en la normatividad vigente.	Regiduría de Gobernación	Cantidad de personas capacitadas
	Implementar estrategias de vigilancia conjunta entre los ciudadanos y el Ayuntamiento.	Regiduría de Gobernación	Diseño de protocolo
	Conducir con transparencia y equidad en la contienda, el proceso electoral en las Juntas Auxiliares e Inspectorías.	Regiduría de Gobernación	Procesos electorales realizados

Estrategia	Líneas de acción	Área responsable	Indicador de evaluación
4. Fortalecer las acciones de Protección Civil	Realizar un análisis de riesgos de eventos naturales, para evitar que se conviertan en desastres.	Dirección de Protección Civil	Análisis realizado
	Realizar un análisis de riesgos de acciones humanas que puedan generar eventos disruptivos, para evitar que se conviertan en desastres.	Dirección de Protección Civil	Análisis realizado
	Capacitar a los servidores públicos en materia de prevención de desastres, y en protocolos de actuación antes, durante y después de un evento natural o causado por acciones humanas.	Dirección de Protección Civil	Cantidad de personas capacitadas
	Generar Comités Ciudadanos de protección civil por comunidad, que puedan prevenir desastres de acuerdo con las características de su entorno.	Dirección de Protección Civil	Número de comités conformados y capacitados

Estrategia	Líneas de acción	Área responsable	Indicador de evaluación
5. Promover un Buen Gobierno, eficiente y enfocado en resultados	Mejorar la regulación municipal, para facilitar a los ciudadanos los trámites y disminuir los tiempos de espera.	Dirección Jurídica, Contraloría y Tesorería	Ordenamientos jurídicos aprobados
	Diseñar los procesos de los trámites que se realizan en el Ayuntamiento, para fortalecer su eficiencia, su apego a la normatividad y los resultados que se entregan a la ciudadanía.	Dirección Jurídica, Contraloría y Tesorería	Proceso realizados y aprobados
	Con el fortalecimiento de la Regulación y de los Procesos, reducir el tiempo de trámite de Licencia de Construcción.	Dirección Jurídica, Contraloría y Tesorería	Reducción del tiempo de trámite
	Con el fortalecimiento de la Regulación y de los Procesos, incrementar la Recaudación del Municipio.	Dirección Jurídica, Contraloría y Tesorería	Porcentaje del monto incrementado
	Implementar el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en la planeación, programación, presupuestación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas del gasto público.	Dirección Jurídica, Contraloría y Tesorería	Porcentaje de implementación de PbR considerando como el 100% de las metas el total de las líneas de acción del PDM
	Administrar los recursos públicos del Ayuntamiento con transparencia, honradez, eficacia, con apego a la ley y con enfoque en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.	Dirección Jurídica, Contraloría y Tesorería	NA
	Administrar de forma eficaz y transparente la nómina del Ayuntamiento, cubrir las prestaciones de los servidores públicos en tiempo y forma.	Dirección Jurídica, Contraloría y Tesorería	Nómina pagada
	Elaborar el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tzicatlacoyan.	Dirección Jurídica, Contraloría	Reglamento aprobado por el Cabildo

		y Tesorería	
	Dar seguimiento a las disposiciones del H. Cabildo.	Presidencia municipal	Bajo demanda

Eje 2: Tzicatlacoyan con Justicia Social

Objetivo. Generar más oportunidades de desarrollo para las y los habitantes de Tzicatlacoyan, para que puedan consolidar sus proyectos de vida.

Plazo de ejecución: 3 años

Meta: Disminuir las carencias sociales

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
1. Impulsar políticas públicas de bienestar con prioridad en las personas en situación de vulnerabilidad	Promover acciones de salud preventiva en las comunidades.	Regiduría de Salud	Cantidad de acciones ofertadas
	Realizar acciones para la prevención de embarazos no planeados y de enfermedades de transmisión sexual.	Regiduría de Salud	Acciones realizadas
	Ampliar el número de beneficiarios de los comedores para adultos mayores.	DIF	Número de adultos mayores beneficiados
	Promover actividades recreativas, culturales y productivas para adultos mayores.	DIF	Cantidad de actividades
	Realizar acciones para la atención psicológica de mujeres y jóvenes.	DIF	Cantidad de actividades
	Realizar jornadas de Mastografías y pruebas de Papanicolaou.	Regiduría de Salud	Jornadas realizadas
	Realizar pláticas de prevención del Cáncer Cérvico-Uterino y el Cáncer de Mama.	Regiduría de Salud	Pláticas ofertadas
	Realizar jornadas de detección de enfermedades crónico-degenerativas	Regiduría de Salud	Jornadas realizadas

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
2. Implementar programas específicos en zonas de alta marginación	Buscar y registrar voluntarios con vehículo para el traslado de enfermos de las comunidades al Centro de Salud más cercano.	Regiduría de Salud	Voluntarios registrados y capacitados
	Realizar acciones para la prevención de consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.	Regiduría de Salud	Acciones realizadas
	Gestionar campañas de esterilización de perros y gatos.	Regiduría de Salud	Campañas realizadas

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
3. Gestionar, difundir y coadyuvar con la implementación de los programas del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado	Difundir y apoyar con la gestión de los programas de la <i>“Beca Universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez”</i> .	Regiduría de Educación	Jóvenes inscritos
	Difundir y apoyar el programa <i>“Jóvenes construyendo el futuro”</i> .	Regiduría de Educación	Jóvenes inscritos
	Difundir y apoyar con la gestión de los programas de la <i>“Pensión para adultos mayores”</i> .	DIF	Adultos mayores inscritos
	Gestionar la obtención de fondos federales y estatales para el desarrollo de instalaciones deportivas.	Dirección de Deporte	Solicitudes realizadas
	Detectar entre los jóvenes talentos deportivos e impulsarlos para su formación fuera del municipio.	Dirección del Deporte	Bajo demanda

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
4. Fortalecer las capacidades y habilidades de la población	Ofrecer talleres de idiomas, tecnologías y oficios para jóvenes.	Regiduría de Educación	Talleres ofertados
	Implementar actividades deportivas permanentes de acuerdo con las necesidades y el entorno de las comunidades.	Regiduría de Educación	Número de actividades implementadas
	Implementar acciones de participación y reconocimiento social para jóvenes.	Regiduría de Educación	Acciones implementadas
	Promover espacios para la expresión cultural de todos los grupos sociales.	Regiduría de Educación	Número de eventos realizados
	Gestionar actividades culturales y de difusión artística en el municipio.	Regiduría de Educación	Actividades solicitadas
	Implementar talleres para padres de familia	Regiduría de Educación	Talleres realizados

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
5. Promover la equidad de género y disminuir la violencia en contra de las mujeres	Realizar capacitaciones para fortalecer el autoempleo de mujeres.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Capacitaciones ofertadas
	Realizar actividades de difusión de los derechos de las mujeres.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Actividades realizadas
	Realizar actividades de difusión de los derechos de las mujeres, dirigidas a hombres.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Acciones realizadas

	Promover la difusión de los derechos de las niñas y los niños.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Acciones realizadas
	Crear comités de apoyo <i>De las Mujeres Para las Mujeres</i> en cada comunidad.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Comités creados

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
6. Realizar alianzas con organizaciones y universidades para realizar servicio social y voluntariados en el municipio	Dotar de transporte público a los jóvenes del municipio para asistir a ferias de empleo.	Regiduría de Educación	Bajo demanda
	Realizar convenios con Universidades Públicas y Privadas del Estado, para que jóvenes universitarios de todas las licenciaturas hagan su servicio social en el municipio.	Regiduría de Educación	Convenios realizados
	Implementar un programa de difusión vía redes sociales de valores y prevención de situaciones de riesgo en jóvenes.	Regiduría de Educación	Campaña implementada
	Instalar la Biblioteca Municipal Digital.	Regiduría de Educación	Biblioteca instalada

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
7. Coadyuvar con las instituciones educativas para mejorar la calidad de la educación impartida	Crear el Premio de la Juventud de Tzicatlacoyan.	Regiduría de Educación	Premio aprobado por el H. Cabildo y entregado
	Realizar acciones para la difusión de la lectura en todo el municipio.	Regiduría de Educación	Acciones realizadas
	Dar mantenimiento a las instalaciones	Dirección	Número de

	deportivas del municipio.	del Deporte	acciones de mantenimiento
	Proveer a las instituciones educativas de equipo de cómputo.	Regiduría de Educación	Número de instituciones educativas beneficiadas
	Realizar acciones para el fortalecimiento de la identidad tzicatlacoyense.	Regiduría de Educación	Acciones realizadas
	Realizar acciones para la prevenir la deserción escolar.	Regiduría de Educación	Acciones realizadas
	Implementar el Centro Comunitario de Aprendizaje.	Regiduría de Educación	Centro Comunitario instalado y funcionando

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
8. Coadyuvar con dependencias y entidades del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado para el apoyo de migrantes durante su salida, camino, estancia fuera de México y regreso	Coadyuvar en las acciones implementadas por el Gobierno Federal y por el Gobierno del Estado de apoyo a migrantes	Dirección Jurídica	Bajo demanda
	Realizar acciones de apoyo para la comunicación y asesoría para la recepción eficiente y barata de remesas	Dirección Jurídica	Bajo demanda
	Realizar acciones para asesorar a migrantes para que su tránsito sea exitoso	Dirección Jurídica	Asesorías ofertadas
	Velar por el interés superior de la niñez de familiares de migrantes	Dirección Jurídica	Bajo demanda
	Establecer alianzas de cooperación con organizaciones civiles y dependencias gubernamentales para el apoyo a migrantes	Dirección Jurídica	Convenios realizados

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
9. Atender las necesidades más urgentes de la población en situación de pobreza	Implementar programa de desayunos calientes para adultos mayores	DIF	Adultos mayores beneficiados
	Implementar programa de desayunos en instituciones educativas	DIF	Estudiantes beneficiados
	Contar con atención psicológica abierta a la población	DIF	Bajo demanda

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
10. Promover el arte y la cultura en todo el municipio	Promover talleres artísticos y culturales	Regiduría de Educación	Número de talleres ofertados
	Realizar acciones para la gestión de actividades artísticas abiertas en todo el municipio	Regiduría de Educación	Solicitudes realizadas
	Implementar el programa Tzicatlacoyan es Cultura	Regiduría de Educación	Programa aprobado e implementado
	Realizar el concurso Canción para Tzicatlacoyan	Regiduría de Educación	Concurso realizado y premiado
	Fomentar la organización de clubes artísticos	Regiduría de Educación	Clubes formados
	Reactivar la Casa de Cultura	Regiduría de Educación	Casa en funcionamiento
	Apoyar con las celebraciones, tradiciones y fiestas patronales en todo el municipio	DIF	Bajo demanda

Eje 3. Tzicatlacoyan con Crecimiento

Objetivo: Promover el desarrollo económico y turístico en el municipio, impulsando la innovación, la competitividad, aprovechando sus condiciones geográficas y naturales.

Plazo de ejecución: 3 años

Meta: Incrementar el crecimiento económico, mejorar el ingreso de las familias y disminuir la carencia a la alimentación.

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
1. Incrementar la producción agropecuaria y acuícola	Integrar un censo agropecuario en el municipio, que permita conocer las necesidades de la población.	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Censo integrado
	Coadyuvar en la difusión de programas y créditos agrícolas para los habitantes del municipio.	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Programas difundidos
	Gestionar capacitaciones para que los productores puedan solicitar los apoyos de los programas y créditos agrícolas sin intermediarios.	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Capacitaciones solicitadas
	Fomentar el establecimiento de invernaderos con acciones de gestión y capacitación.	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Bajo demanda

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
2. Fomentar el uso de la tecnología para la producción agrícola	Capacitar a los productores agrícolas en nuevas tecnologías, uso de fertilizantes, rotación de cultivos y demás técnicas que permitan maximizar su productividad.	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Número de productores capacitados
	Realizar acciones para impulsar la	Regiduría de	Acciones

	producción de productos agrícolas diferentes a los que actualmente se producen.	Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	realizadas
--	---	--	------------

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
3. Generar espacios para la venta de artesanías fuera del municipio	Promover la muestra y venta de artesanías en espacios fuera del municipio.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Eventos con presencia de artesanías de Tzicatlacoyan realizados
	Implementar campañas de promoción de las artesanías de Tzicatlacoyan fuera del municipio.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Campañas realizadas
	Fomentar la capacitación de los artesanos en materia de negocios y mejora de procesos.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Capacitaciones ofertadas
	Facilitar el traslado de artesanías a sus puntos de venta, sin intermediarios.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Bajo demanda
	Promover el comercio en línea de artesanías.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Capacitaciones de comercio en línea ofertadas

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
4. Aprovechar el potencial ecoturístico del municipio	Implementar campañas de promoción fuera del municipio, de actividades de campismo, bicicleta de montaña, ecoturismo y senderos 4x4.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Campañas implementadas
	Promocionar dentro y fuera del municipio los atractivos	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Campañas realizadas

	ecoturísticos.	Género	
	Implementar el programa “ <i>Jóvenes guías de turistas</i> ”.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Programa implementado
	Implementar recorridos turísticos en las zonas de mayor concentración histórica y de leyendas.	Regiduría de Turismo e Igualdad de Género	Recorridos ofertados

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
5. Fomentar el autoconsumo de productos agrícolas y acuícolas	Impulsar la creación de huertos familiares.	Regiduría de Medio Ambiente	Huertos creados
	Fortalecer la cría de aves y animales para el autoconsumo.	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Hogares con autoconsumo
	Coadyuvar en la gestión de créditos para la producción de truchas, tilapias y otros peces.	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Bajo demanda

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
6. Aprovechar la producción de mezcal del municipio	Implementar campañas de promoción del mezcal fuera del municipio	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Campañas realizadas
	Facilitar el traslado de mezcal a diferentes puntos de ventas sin intermediarios	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Bajo demanda

	Generar alianzas con cámaras de bares y restaurantes para la venta del mezcal	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Acciones de promoción implementadas
	Promover el comercio en línea de mezcal	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Capacitaciones de comercio en línea ofertadas

Eje 4: Tzicatlacoyan con Servicios

Objetivo. Fortalecer los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la dotación de mayores servicios a la población, rescatar la imagen del municipio y fortalecer los espacios públicos que promuevan la cohesión social.

Plazo de ejecución: 3 años

Meta: Mejorar la infraestructura municipal y los servicios públicos para la cohesión social.

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
1. Incrementar la inversión en obras de infraestructura básica en las comunidades y juntas auxiliares que aún no cuentan con los requerimientos mínimos para vivir con dignidad	Ampliar la cobertura de alumbrado público en las comunidades del municipio que carezcan del mismo.	Regiduría de Obras Públicas	Cantidad de luminarias
	Ampliar el número de calles y caminos pavimentados en todo el municipio.	Regiduría de Obras Públicas	Incremento en el porcentaje de calles, avenidas y caminos pavimentados
	Mejorar el servicio de recolección de basura	Regiduría de Medio Ambiente	Cobertura de recolección

	Fortalecer los servicios públicos específicos para las comunidades, analizando las problemáticas particulares de cada polígono.	Regiduría de Obras Públicas	Bajo demanda
--	---	-----------------------------	--------------

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
2. Gestionar recursos para la creación o el mejoramiento de la infraestructura básica del municipio	Coordinar la gestión y administrar los recursos internacionales, federales y estatales para mejorar el equipamiento urbano.	Presidencia municipal	Solicitudes hechas
	Incrementar las gestiones con los representantes del Gobierno Estatal y Federal, para obtener recursos para el desarrollo de infraestructura básica	Presidencia municipal	Solicitudes hechas

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
3. Crear espacios públicos dignos que fomenten la cohesión social	Detectar los espacios públicos del municipio que requieren mantenimiento, alumbrado o seguridad, para habilitarlos de forma prioritaria.	Regiduría de Obras Públicas	Inventario de espacios públicos
	Detectar comunidades, localidades o juntas auxiliares con carencia de espacios públicos, para habilitar por lo menos un espacio para cada una de ellas.	Regiduría de Obras Públicas	Inventario de espacios públicos
	Otorgar seguridad y mantenimiento constante a los espacios públicos, para que éstos generen cohesión social y bienestar.	Regiduría de Gobernación	Número de rondines

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
------------	------------------	------------------	-------------------------

4. Incrementar el número de hogares con servicio de agua entubada y drenaje	Realizar obras para llevar agua entubada a las comunidades que lo requieran.	Regiduría de Obras Públicas	Hogares con agua entubada
	Promover el uso de fosas sépticas y baños ecológicos en San Miguel Acuexcomac	Regiduría de Obras Públicas	Cantidad de baños ecológicos nuevos
	Realizar obras para llevar drenaje a las comunidades que lo requieran.	Regiduría de Obras Públicas	Incremento en el porcentaje de drenaje
	Realizar acciones de inversión en infraestructura que permitan el almacenamiento de agua de lluvia para uso doméstico.	Regiduría de Obras Públicas	Cantidad de colectores pluviales
	Realizar acciones específicas para mejorar la distribución del agua que consume la población.	Regiduría de Obras Públicas	Incremento de hogares con servicio
	Dar mantenimiento a pozos e instalaciones de agua potable.	Regiduría de Obras Públicas	Pozos e instalaciones con mantenimiento dado

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
5. Facilitar el tránsito y el traslado de la población dentro del municipio	Incrementar gradualmente el número de guarniciones y banquetas en todo el municipio.	Regiduría de Obras Públicas	Porcentaje de guarniciones y banquetas nuevas
	Mejorar los accesos a tierras de cultivo.	Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Accesos creados o rehabilitados
	Mejorar los accesos a espacios de alta concentración poblacional.	Regiduría de Obras Públicas	Accesos creados o rehabilitados
	Realizar acciones para prevenir el enlodamiento de calles y avenidas en tiempos de lluvia.	Regiduría de Obras Públicas	Acciones realizadas

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
	Promover la participación ciudadana en la realización de obras de infraestructura básica.	Regiduría de Obras Públicas	Bajo demanda
	Dar seguimiento a actividades de gestión, conforme a las necesidades de la población vulnerable.	Enlace operativo	Bajo demanda

Eje Transversal 1: Tzicatlacoyan Sustentable

Objetivo. Promover la sustentabilidad en el municipio a corto, mediano y largo plazo.

Plazo de ejecución: 3 años

Meta: Vivir en un entorno sustentable con participación social.

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
1. Impulsar el desarrollo sustentable	Implementar acciones para la reforestación del municipio	Regiduría de Medio Ambiente	Acciones implementadas
	Coadyuvar en la implementación del Plan de Manejo del Área Natural Protegida de la Sierra del Tentzo	Regiduría de Medio Ambiente y Dirección Jurídica	Bajo demanda
	Reglamentar sanciones para quien cometa delitos o afectaciones al medio ambiente	Regiduría de Medio Ambiente	Regulación aprobada
	Implementar medidas de mitigación para quienes de manera regulada dañen el medio ambiente	Regiduría de Medio Ambiente y Dirección Jurídica	Regulación aprobada
	Impulsar la protección de mantos acuíferos	Regiduría de Medio Ambiente	Acciones implementadas

	Impulsar el uso de energía solar para edificios públicos	Regiduría de Medio Ambiente	Acciones realizadas
	Impulsar el uso de focos ahorradores en edificios públicos y hogares	Regiduría de Medio Ambiente	Focos sustituidos

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
2. Promover la participación ciudadana e impulsar la educación ambiental para la protección del medio ambiente	Realizar acciones para promover el reciclaje en las instituciones educativas e instalaciones gubernamentales	Regiduría de Medio Ambiente	Instituciones educativas cubiertas
	Implementar acciones para desarrollar procesos educativos de protección al medio ambiente, cuidado del agua, reciclaje, aprovechamiento, ahorro de recursos no renovables, transporte sin combustibles fósiles, etc.	Regiduría de Medio Ambiente	Instituciones educativas cubiertas
	Promover la plantación de árboles frutales de uso doméstico	Regiduría de Medio Ambiente	Árboles repartidos

Eje Transversal 2: Tzicatlacoyan Conectado

Objetivo. Impulsar el desarrollo social, el crecimiento económico mediante el incremento de la conectividad en el municipio.

Plazo de ejecución: 3 años.

Meta: Utilizar el internet como medio para fortalecer capacidades, mejorar la calidad educativa y el desarrollo económico sin que impacte en el gasto familiar.

Estrategia	Líneas de Acción	Área responsable	Indicador de evaluación
1. Incrementar la red telefónica y de acceso a internet en las zonas de mayor afluencia de personas en el municipio	Dotar de red de internet inalámbrica abierta a la población en las zonas de mayor afluencia del municipio	Presidencia Municipal	Espacios públicos con acceso libre a internet
	Realizar alianzas con instituciones educativas para que el personal docente incluya el uso de internet en sus actividades académicas	Regiduría de Educación	Instituciones educativas abarcadas
	Realizar acciones para generar conciencia en las y los jóvenes respecto al buen uso del internet y las redes sociales	Regiduría de Educación	Pláticas impartidas

Proyección de Recursos Financieros para la Administración Municipal 2018-2021

	2019	2020	2021	Totales
<u>Ingresos por recursos propios*</u>	\$518,830.63	\$629,165.00	\$629,165.00	\$1,777,160.63
Impuestos	\$215,777.00	\$260,112.00	\$260,112.00	\$736,001.00
Derechos	\$132,128.00	\$155,525.00	\$155,525.00	\$443,178.00
Productos	\$83,905.00	\$96,162.00	\$96,162.00	\$276,229.00
Aprovechamientos	\$87,020.63	\$117,366.00	\$117,366.00	\$321,752.63
Otros	\$86,020.63	\$0.00	\$0.00	\$86,020.63
<u>Participaciones Federales</u>	\$15,916,925.66	\$16,624,328.00	\$16,624,328.00	\$49,165,581.66
<u>Fism **</u>	\$10,912,955.06	\$10,994,275.93	\$11,111,426.10	\$33,018,657.09
<u>Fortamun **</u>	\$4,901,232.88	\$4,938,232.39	\$5,055,382.56	\$14,894,847.83
<u>Otros</u>	\$4,458,316.12	\$0.00	\$0.00	\$4,458,316.12
<u>Totales</u>	\$36,708,260.35	\$33,186,001.32	\$33,420,301.66	\$103,314,563.33

Bibliografía

- (CONEVAL), C. N. (2017). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Obtenido de http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Puebla_193.pdf
- (INAFED), I. N. (2010). *Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México*. Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21186a.html>
- (INAFED), I. N. (2010). *Sistema Nacional de Información Municipal*. Obtenido de <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- (INEGI), I. N. (2010). *Archivo histórico de localidades geoestadísticas*. Obtenido de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>
- (INEGI), I. N. (2010). *Espacio y Datos México*. Obtenido de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/>
- (INEGI), I. N. (2010). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de Tzicatlacoyan, Puebla: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#>
- (INEGI), I. N. (2015). *Panorama sociodemográfico de Puebla*. Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082314.pdf
- (INEGI), I. N. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017*. Obtenido de http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/PUE_ANUARIO_PDF.pdf
- (SEDESOL), S. d. (2010). *Catálogo de Localidades*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=21&mun=186>
- (SEDESOL), S. d. (2010). *Unidad de Microrregiones*. Obtenido de Cédula de Información Municipal: <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=21&mun=186>
- (SEDESOL), S. d. (2017). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017*. Obtenido de Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional: http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Puebla_193.pdf

Fagetti, A. (1998). *Tentzonhuehue: el simbolismo del cuerpo y la naturaleza*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fometno Editorial Plaza y Valdés Editores.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tzicatlacoyan, de fecha 4 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TZICATLACOYAN, PUEBLA, 2018-2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 14 de mayo de 2021, Número 9, Segunda Sección, Tomo DLIII).

Dado en el Salón de Cabildos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tzicatlacoyan, Puebla, a los cuatro días del mes de enero de dos mil diecinueve. El Presidente Municipal Constitucional. **C. SERVANDO ARIZPE CAMPOS.** Rúbrica. La Regidora de Gobernación. **C. LILIA BARRALES ZAVALA.** Rúbrica. El Regidor de Hacienda. **C. JUAN CAMPOS AGUILAR.** Rúbrica. El Regidor de Obras Públicas. **C. IGNACIO SIERRA PAZ.** Rúbrica. La Regidora de Industria y Comercio. **C. JOSÉ GUADALUPE GARCIA MUÑOZ.** Rúbrica. La Regidora de Educación. **C. MARTHA RODRIGUEZ ROMERO.** Rúbrica. La Regidora de Salud. **C. MARIA ISABEL MARTÍNEZ LUNA.** Rúbrica. La Regidora de Turismo. **C. LIDIA GARCIA OSORIO.** Rúbrica. La Regidora de Ecología. **C. CRYSTAL SIERRA ARIZPE.** La Síndica Municipal. **C. DULCE MARIA OSORIO MORALES.** Rúbrica. El Secretario General. **C. VITALIANO OSORIO ARIZPE.** Rúbrica.